



CONVOCATORIA PÚBLICA URGENTE N° 002-2026-UGEL- CONDESUYOS

CONTRATACIÓN DIRECTA DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y DISTRIBUCIÓN

La Unidad Ejecutora UGEL Condesuyos, en estricto cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia y legalidad regulados por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, convoca a personas naturales y jurídicas al proceso de selección para la adjudicación del siguiente servicio:

1. OBJETO DEL SERVICIO

Servicio de modulación, carga, transporte y distribución capilar de **2,532.00 kg** de materiales didácticos volumétricos (estructuras y módulos grandes de madera) hacia las Instituciones Educativas (II.EE.) del ámbito jurisdiccional de la UGEL Condesuyos.

2. REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS (RTM) OBLIGATORIOS

Para ser admitidos, los postores deberán acreditar de forma obligatoria e irrefutable lo siguiente:

- **A. Registro y Especialidad (RUC y RNP):**
 - RUC en estado ACTIVO y HABIDO con actividad económica principal en el Código CIU 4923 (Transporte de carga por carretera).
 - Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente en el capítulo de Servicios.
- **B. Capacidad Vehicular Idónea:**
 - **Un (01) Camión de carga pesada** (furgón cerrado o baranda alta con toldado impermeable) con una capacidad de carga útil en Tarjeta de Identificación Vehicular (TIV) **igual o mayor a 2.5 toneladas (2,500 kg)**.
 - *Nota de exclusión:* Queda prohibido el uso de camionetas rurales o camionetas tipo Pick-Up (abiertas o de tolva corta) por no garantizar el volumen ni la seguridad física del mobiliario de madera.
- **C. Acreditación Legal de Propiedad o Disponibilidad:**
 - Si el vehículo es propio: Copia de la Tarjeta de Identificación Vehicular (TIV) a nombre del postor.
 - Si el vehículo es alquilado/cedido: Presentar obligatoriamente **Contrato de Arrendamiento Financiero u Operativo, o Promesa Formal de Alquiler** firmada por el propietario registral de la unidad móvil.





• **D. Personal Calificado (Conductor y Ayudante):**

- Conductor con Licencia de Conducir vigente **Categoría A-IIIB o superior** (profesional), adecuada para la tonelada del vehículo propuesto.
- Si el conductor no es el postor, se debe adjuntar Contrato de Trabajo o Declaración Jurada de Disponibilidad de Personal Suscrita por el chofer.

3. FORMA Y CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

De acuerdo con las formalidades dispuestas por la normativa de contrataciones del Estado peruano:

• **A. Presentación en Sobre Lacrado:**

- Las propuestas técnico-económicas se presentarán en **Físico, dentro de un sobre cerrado y lacrado (sellado herméticamente)** para garantizar la confidencialidad de la oferta hasta el acto de apertura.
- El sobre deberá estar rotulado externamente de la siguiente manera:
SEÑORES: OFICINA DE ADMINISTRACION- ABASTECIMIENTOS
PROCESO: CONVOCATORIA PÚBLICA N° 002-2026-UGEL-CONDESUYOS
POSTOR: [Nombre o Razón Social del Proveedor] / RUC: [Número]
CONTENIDO: PROPUESTA TÉCNICA – ECONÓMICA TRANSPORTE DE MATERIAL EDUCATIVO (SOBRE LACRADO).

• **B. Formalidad de los Documentos:**

- Todos los folios presentados dentro del sobre deberán estar **firmados, visados y numerados correlativamente (foliados)** por el postor o su representante legal.
- El número de DNI consignado en las declaraciones juradas debe coincidir exactamente con la ficha RUC y el documento físico del postor. No se admitirán correcciones manuscritas ni tachaduras.

4. CRONOGRAMA DEL PROCESO URGENTE

- **Publicación de la Convocatoria:** 01 de junio de 2026
- **Presentación de Sobres Lacrados (Mesa de Partes UGEL):** 2 al 3 de junio de 2026 (De 08:00 h a 16:00 h)
- **Acto de Apertura y Evaluación de Propuestas:** 04 de junio de 2026 (8.30 a.m. Mañana)
- **Adjudicación de la Buena Pro y Notificación:** 04 de junio de 2026 (3.30 p.m.- Tarde)

